

## **EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2015**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 2 de diciembre de 2015.

Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup>.J<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D. Felix Alba Núñez, D<sup>a</sup>. Isabel Pita Cañas (excusa su asistencia), D. Pablo Gil Alonso y D. Pablo Rivas Suárez. Asiste como invitado D. Eduardo Oria de Rueda.

### **ACUERDOS**

#### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA ALCALDÍA**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2015.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL Y CICLISTA EN AVDA. PABLO VI SOBRE LA M-503 P.K. 4+750, expte. 2015/PA/000044, en el precio de 712.571,40 € IVA excluido (862.211,39 € IVA incluido), a la mercantil VIMAC S.A.; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

#### **ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA CIUDAD**

4. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente la modificación y división en dos Unidades de Ejecución del APE 3.4-04 "Avda. de Majadahonda I".
5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUNTO LIMPIO, expte. 2015/PA/000054, a la UTE PUNTO LIMPIO en las siguientes condiciones:
  - Precio: 381.000 IVA excluido (461.010,00 € IVA incluido)
  - Mejoras ofertadas: Contenedores, cubierta textil onda y báscula; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 8 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.
6. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato de SUMINISTRO DE BOLSAS PARA EXCREMENTOS CANINOS, expte.2015/PA/000063, cuyo valor estimado asciende a 70.000,00 € IVA excluido, y su plazo de duración es de un año prorrogable, sometiendo dicha adjudicación a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 2016 para atender a las obligaciones generadas por el contrato; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.
7. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones firmadas por el Gerente Municipal de Urbanismo en el mes de octubre de 2015.

#### **ÁREA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LO ECONÓMICO**

8. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE CREACIÓN DE UN NUEVO PORTAL WEB Y SITES CORPORATIVOS, expte. 2015/PA/000035, a la mercantil GAMMA SOLUTIONS, S.L. en las siguientes condiciones:
  - Precio: 42.570,00 IVA excluido (51.509,70 € IVA incluido)
  - Horas adicionales de recurso presencial:7,5 horas; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.
9. Acuerdo por el que se decide retirar la propuesta de gastos RJ-1106 para un mejor estudio.
10. Acuerdo por el que aprueba la propuesta de gastos RJ-1097 por importe total de 39.479,21 €
11. Acuerdo por el que se decide retirar la propuesta de gastos RJ-1090 para un mejor estudio.
12. Acuerdo por el que se decide retirar la propuesta de gastos RJ-1104 para un mejor estudio.
13. Acuerdo por el que se decide retirar la propuesta de gastos RJ-1105 para un mejor estudio.